

**Asunto:** Resolución

San Antonio Cárdenas, Carmen, Campeche a 11 de noviembre del 2024.

**VALENTIN CRUZ  
PRESENTE. –**

En alcance de la solicitud recibida con No. de Folio **040085900001224**, dirigida a la Unidad de Transparencia de la **Universidad Tecnológica de Campeche**, el día **21/10/2024**, nos permitimos hacer de su conocimiento lo siguiente:

**RESPUESTA:**

1. Los canales a través de los cuales se publican las convocatorias a licitaciones estatales y/o municipales relativas a las adquisiciones, arrendamientos, bienes, servicios, obra y servicios relacionados a la obra pública, son **publicados en el Diario oficial del Estado de Campeche y en uno de los diarios de mayor circulación en la entidad.**
2. El link de acceso a la normatividad relativa a las adquisiciones, arrendamientos, bienes y/o servicios, obras y servicios relacionados a la obra pública: **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche;** <https://t.ly/xWjj4>
3. Órganos Internos de Control para presentar inconformidades: Titular de la Secretaría de la Contraloría; Órgano Interno de Control; Pedro Alejandro Pérez Escamilla; Titular del Órgano de control; dirección Av. Maestros Campechanos S/N Col. Sascalum; Teléfono (981)12 733 50.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes y le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

  
SILVIA PATRICIA CAMARILLO GUERRERO  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

C.c.p. Archivo

UTICAM  
TRANSPARENCIA